

Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante de 14 de diciembre de 2016 (número de registro 246.012), CaixaBank, S.A. comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó en la tarde de ayer la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación de las 71.195.347 nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y las Sociedades Rectoras de todas ellas han acordado hoy su admisión a negociación, comenzando el lunes 19 de diciembre su contratación efectiva en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Estas nuevas acciones corresponden al aumento de capital liberado del punto 9.º del Orden del Día aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de abril de 2016, a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Barcelona, a 16 de diciembre de 2016